

ADVERTENCIA.— Toda obra de correspondencia lo mismo que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono, número 67. —

Número suelto, DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Viernes, 17 de Febrero de 1922.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa.

Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Año XXXVIII.— Núm. 11.573.

TEMAS SOCIALES

El problema de la sindicación obligatoria

Es interesante conocer las deliberaciones tenidas estos días por el pleno del Instituto de Reformas Sociales acerca de la sindicación profesional con motivo del estudio que, referente a esta cuestión, ha presentado al Gobierno el gobernador civil de Barcelona.

La representación patronal, a pesar de encontrarse integrada por partidarios de la sindicación forzosa y de haber hablado en nombre de ella el Sr. Graupera, no parece estar conforme con el Sr. Martínez Anido en cuanto a la urgencia inmediata de implantar dicha reforma, a juzgar por lo propuesto por dicha representación patronal para que se aporten ciertos datos a fin de que el Instituto dictamine con absoluto conocimiento de la materia.

A su vez, la representación obrera del Instituto ha proclamado que en la ley de Asociaciones, votada por nuestro Parlamento hace treinta y cinco años, recta y liberalmente aplicada por los Poderes públicos, está la base de todo desarrollo corporativo.

Cuando en 1920 se discutía en el Senado el proyecto de ley de sindicación obligatoria, se trataba de justificarla con objeto de suprimir el régimen de clandestinidad, convirtiendo a los sindicatos profesionales de patronos y obreros en corporaciones permanentes con fines positivos y eficaces. Pero eso es, precisamente, lo que, según los obreros, no desaparecería con el sistema del sindicato obligatorio como una imposición del Poder público: la clandestinidad, porque al lado de los órganos oficiales subsistirían las asociaciones de proletarios unidos por los vínculos de una idea social o política.

De ahí que, cuando el Congreso Patronal de Vigo, «L'Osservatore Romano», coincidiendo con la Unión General de Trabajadores en rechazar para España la sindicación obligatoria, escribiese: «De estos errores el Congreso de Vigo nos muestra un caso concreto al enfocar la cuestión social como un simple equilibrio económico, excluyendo u olvidando su aspecto moral.»

Pues bien; este aspecto moral sólo puede ser resuelto dentro de los principios de la libertad de asociación. Pero la libertad de asociación tropieza ahora en España con el obstáculo insuperable de un régimen restrictivo.

«Es cierto, por ejemplo, que muchos sindicatos obreros de Cataluña han querido reorganizarse, abandonando los procedimientos del único, pero no adoptando tampoco la táctica del libre, y que el gobernador impide todo lo que no sea la filiación forzosa en éste, que se impone ya con prácticas semejantes a las que el único empleara»

El examen detenido del asunto por el Instituto de Reformas Sociales transformará un problema de pasión en una labor serena, de estudio y de crítica.

Cámara de Comercio.

Para el 22 del corriente mes se reunirá en Madrid el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, para tratar, entre otras importantes cuestiones, las siguientes:

Gestionar del Gobierno la inmediata discusión por las Cortes del problema ferroviario.

Creación de un cuerpo destinado a policía y vigilancia de mercancías en los trenes.

Peticion al Ministerio de Fomento de la ampliación de plazas en el cuerpo de Interventores del Estado.

LOS MAESTROS

Por la presente se convoca a los señores que pertenezcan a la Asociación provincial de maestros y Maestras limitados, interinos, sustitutos sin servicios y alumnos normalistas, para que concurren a la asamblea general ordinaria, que se celebrará en la escuela del Seminario en Ciudad Rodrigo, el día 11 del próximo Marzo, a las once de la mañana para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Estados de ingresos y gastos.
- 2.º Gestiones de la directiva.
- 3.º Renovación de los cargos que dispone el artículo 7.º de nuestro reglamento.

COMISION PATRIOTICA

Los carros-algibes destinados a La Victoria

Ayer mañana estuvieron en los talleres de la Casa Moneo, para ver los carros algibes en ellos construidos, el general gobernador militar de la provincia, Sr. Cavanna, con su ayudante, Sr. Sanz de la Garza, y los miembros de la comisión patriótica, Sres. P. Cardenal y González Lago.

Dichos carros algibes, por la solidez de su construcción, por la calidad de los materiales, por el acierto de su dispositivo de sus elementos, con eje acodado para adaptarse a todas las sinuosidades del terreno, acreditado excelentemente los talleres constructores, ya que han sabido confeccionar unos modelos de gran practicismo y duración y de vistoso aspecto, como, seguramente, no lo tendrán los de muchos cuerpos militares de África como el batallón expedicionario de La Victoria, a que están destinados.

Los carros son cinco, y cada uno lleva un depósito capaz de 400 litros de agua, bastante para las necesidades cotidianas de cada compañía, siendo uno para cada una de éstas y otro de repuesto.

El señor general hizo cumplidos elogios de los artefactos militares, felicitando a los señores de Moneo por la perfección de la obra y haciendo vibrantes testimonios de gratitud a la Comisión patriótica, no sólo por el acierto que significa tan recto y práctico destino del dinero recaudado en la suscripción provincial, sino por el calor de patriotismo y adhesión a las instituciones que había demostrado Salamanca, llenando tan prodigamente la suscripción y mereciendo por ello tan preferentísimo honor entre todas las provincias españolas.

Los carros-algibes han costado 5.150 pesetas, y además se han confeccionado los cuatro atalajes para los mismos, con un coste de 125 pesetas cada uno, y que por la perfección de su trabajo y excelente presentación y material, honran también la industria guarnicionera local, pues han sido hechos en las casas de D. Eduardo García, don Manuel Cárdenas, D. Pablo García y D. Salvador Yustel.

Uno de estos días serán entregados al regimiento de La Victoria, para que, por transportes militares, sean enviados al batallón expedicionario en Larache.

EL ADELANTO ES EL DIARIO MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA, NUMERO 25. REDACCION Y TALLERES, RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 42.

FIESTAS DEL CENIENARIO TERESIANO

LA CASA CASTELLANA

Ya están trazadas las líneas generales, pero bien marcadas, dentro de las cuales se ha de encuadrar uno de los proyectos más laudables de que se ha hablado, al tratar de la celebración de las fiestas con que se ha de solemnizar el tercer centenario de la canonización de Santa Teresa.

Dos solas reuniones han bastado para que esa iniciativa a que nos referimos se formule en un proyecto casi completo y que ha de tener la más feliz ejecución, debiendo verse realizado en todo el mes de Octubre próximo.

Los individuos que forman la Junta a la que fué encomendado para su estudio el proyecto de referencia, reuniéronse hace dos semanas y formulando inmediatamente las bases para la ejecución del mismo en una nueva reunión presidida por nuestro venerable Prelado, esas bases fueron aprobadas unánimemente, quedando el proyecto en vías de ejecución, y por decirlo así, convertido en halagadora realidad.

Como ya tal vez hayan comprendido nuestros lectores, nos referimos a la idea iniciada por el Ateneo salmantino, y en nombre de este, expuesta a la consideración del reverendo Dr. Alcolea, por el Sr. Pinilla, presidente de la sección de Literatura de dicho Ateneo y que consistía en la celebración, durante el período de fiestas teresianas, de una exposición de arte retrospectivo, limitado a la época de la santa castellana.

Pero antes de que esta idea hubiese podido ser aceptada y convenientemente desenvuelta, los organizadores de las fiestas teresianas que han de tener lugar en la próxima ciudad de Avila, concibieron un pensamiento análogo que más prontamente han podido llevar a la práctica.

Y esta coincidencia en el pensamiento original, es la que ha obligado a la Junta salmantina a dar un

EN MEMORIA DE UN POETA

El monumento al poeta Gabriel y Galán

La fiesta de mañana en Peñaranda de Bracamonte.—La suscripción.—El ejemplo de Frades

A las cinco de ayer tarde, bajo la presidencia de D. Luis Maldonado, se reunió la comisión organizadora del monumento a Gabriel y Galán. En la sesión se cambiaron impresiones acerca de la gran fiesta literario musical que mañana, sábado, se celebrará en la ciudad de Peñaranda de Bracamonte.

Se acordó que a la fiesta asistieran todos cuantos individuos de la comisión pudieran hacerlo, además de los designados para tomar parte en la fiesta.

A Peñaranda irán D. Cándido Rodríguez Pinilla, D. Mariano Núñez, don Antonio G. Boiza, D. Pedro López, D. José Sánchez-Gómez, D. Federico Alaguer, D. Santiago M. de Civitanes y D. Joaquín Secall.

Seguidamente se dió cuenta de una atenta comunicación del alcalde de Frades de la Sierra, D. José M. Martín, pueblo en el que nació el glorioso Gabriel y Galán, acompañando el alcalde a su comunicación la lista de la suscripción allí recaudada, y que honra al simpático pueblo.

La suscripción de Frades de la Sierra, arroja un total de 537 pesetas y 65 céntimos.

La comisión, por unanimidad, acordó hacer constar en acta la satisfacción que le producía este noble y generoso ejemplo de esplendidez y amor al poeta, dadas por el vecindario de Frades.

La lista la publicará EL ADELANTO en días sucesivos.

Además se dió cuenta de los siguientes donativos:

Don Anselmo Olleros, 25 pesetas; don Luis Olleros (Madrid), 10; don Federico Calleja, maestro director de las Carmelitas, 5; D. Rogelio Rodríguez, maestro de las Carmelitas, 5; D. Joaquín Aparicio, maestro de las Carmelitas, 5; los niños del tercer grado, 6,75; los del segundo 5,10; los del primero, 4,80; D. Primitivo Montero, maestro de Navas frías, 5; doña Juliana Zurro, maestra de Herguizuela de la Sierpe, 2; el Ayuntamiento y vecinos de Frades de la Sierra, 557,65.

La comisión volverá a reunirse el sábado, 25 del actual, a las cinco de la tarde, en el sitio de costumbre.

LA TEMPERATURA

Barómetro, 695,31; sombra, 9,6; mínima, —3,0; seco, —1,4; húmedo, —1,8; viento, N. E. 0; cielo, despejado; tiempo, variable.

DE LA INSPECCION

La Policía y el cierre de establecimientos

Nos dice el Sr. Comisario. El activo y distinguido comisario de Policía, Sr. Roldán, nos manifestó ayer que el Sr. Gobernador había dispuesto que, en lo sucesivo, la Guardia municipal, cumpliendo únicamente con sus deberes urbanos, no interviniese en lo de las horas de apertura o cierre de establecimientos de vinos, restaurantes, etcétera, ni en el mantenimiento del orden dentro de los salones de espectáculos y teatros públicos, puesto que esto es misión única y exclusiva de la policía de Seguridad y gubernativa.

BREVES COMENTARIOS

La subida del franqueo

Se han empeñado nuestros políticos en no ver en el servicio de Correos más que una fuente más de ingresos y cada día nos amnazan con una nueva subida en el franqueo de la correspondencia.

Y lo peor es que no sólo amnazan, sino que lo llevan a la práctica.

En todos los países adelantados, el servicio postal está considerado como una carga para el presupuesto, carga ficticia, por que sus gastos son excesivamente remuneradores, y por eso, en todas partes, excepto casos de fuerza mayor, como en Francia durante la guerra, en vez de elevar los precios del franqueo tienden a rebajarlos; pero aquí no sólo se considera la posta como una carga, sino que se tiende a sacarle cada vez más una renta saneada.

No conciben, por lo visto, nuestros políticos, que cuanto más económico sea el franqueo, más cartas circulan y, por lo tanto, se extiende más y más con más facilidad el comercio y la industria, y de ahí que nos amaguen con otra nueva subida, a 25 céntimos de franqueo por cada carta, que con los gastos de recepción y respuesta, harán ascender el precio de cada carta a 60 céntimos.

Todavía estas subidas y encarecimientos estarían en cierto modo explicados si se intensificara y se extendiera cada día más el servicio de Correos; pero en eso no se piensa. Lo único que preocupa a nuestros gobernantes es en nutrir cada vez más el presupuesto para poder mantener la orgía de millones que se invierten en gastos, muchos de ellos completamente inútiles, y desde luego, ninguno tan reproductivo como los que se invierten en los servicios postales.

LA CRUZ ROJA

Constante labor de amor y caridad

Soldados enfermos y heridos socorridos a su paso por esta ciudad el día 16 de los corrientes.

Diego Campos Fernández, Intendencia, a Orense.

Andrés Lodeiro, regimiento San Fernando, a Santiago.

Castor Juárez Rodríguez, regimiento Alcántara, a León.

Francisco Vázquez, regimiento Alcántara, a Coruña.

Juan Antonio Iglesias, regimiento Farnesio, a Zamora.

Restituto Alvarez, regimiento Toledo, a Alameda de Gardón (Ciudad Rodrigo).

Sertorio Martín Peñaño, Isabel la Católica, a Coruña.

Manuel Arfones, regimiento Zaragoza, a Pontevedra.

Egilio Ameigeiras, regimiento Zaragoza, a Orense.

Ramón Concello Iglesias, regimiento Isabel la Católica, a Coruña.

Manuel Rico, quince ligero artillería, a Pontevedra.

Manuel Carro Nieto, regimiento África, a Benavente.

José Riobo, regimiento Zaragoza, a Coruña.

Cándido Fernández, regimiento Cerineta, a Lugo.

Cesáreo García, mixto artillería, a Coruña.

QUISICOSAS

El exemperador Carlos, desterrado con su familia en la isla de Madera, se encuentra en condiciones financieras muy críticas.

El exsoberano, que gasta diariamente para él, su familia y su séquito una suma de 4.000 francos, dispone en estos momentos de 300 o 400 libras esterlinas.

El conde José Hunyadi ha salido de Madera, y acaba de llegar a Budapest, para buscar dinero para el exemperador.

Reyes o gentes sencillas, pa déce ese mal cualquiera, que lo que es de esa madera todos tenemos astillas.

Y a propósito de la falta de numerario.

Medicinas que la Cruz Roja salmantina, que tan excelente obra de caridad y patriotismo está realizando en favor de nuestros soldados de África, está también si sale para Budapest en busca de fondos con que continuar su laudable misión.

A ver quien la bolsa afloja y tal penuria la verza. Que no debe la Cruz Roja enrojecer de vergüenza

Para bien de la enseñanza, para bien del Hospital, que se arregle sin tardanza esa cuestión capital.

Y que aunque pese a algún cínico, las clínicas, en verdad, no queden en caso clínico del desdén de la ciudad.

Con, de, en, por, sin sobre lo del veto de Granero a las granaderías charras, se han enfrascado en discusión, siempre desagradable, el compañero Timbalero y el apoderado del aplaudido diestro valenciano.

Ganas de perder el tiempo, mientras Manolo Granero se embalsa los billetes.

Déjense de discusión, que a la postre va en desdoro taurino de la afición. Que va a decir la opinión y nunca con más razón: «Al toro, Granero, al toro.»

De nuevo se ha puesto sobre el tapete la asendereada cuestión de la pavimentación de la vía pública de nuestra ciudad, no faltando optimistas que creen que muy pronto van a ser asfaltadas casi todas ellas.

Y yo que lo vea. Antes que asalten las vías de nuestro pueblo atrasado, asfaltan la «Vía Láctea» o camino de Santiago.»

El entierro del P. Modesto.

El sepelio del cadáver del sabio agustino, Rvdo. P. Modesto Campos, que se celebró ayer, a las cuatro de la tarde, constituyó una grandiosa manifestación de duelo, asistiendo todas las personalidades de Salamanca.

Formando una larga fila, marchaban los alumnos del Colegio de Calatrava y sus profesores, para tributar al compañero inolvidable, por su bondad y su ciencia, el último tributo de dolor y respeto, y comisiones de todas las Ordenes religiosas residenciadas en la ciudad.

Presidiendo el duelo, vimos a don Mariano Reymundo, director del Instituto; Rvdo. P. Laurentino Rodríguez, director de Calatrava; don Juan D. Berrueta y D. Victoriano Lucas de la Cruz, catedrático del Instituto; D. Tomás Redondo, canónigo; Dr. Quintana, D. José Maldonado, D. Avelino García Sanz y don Andrés Rubio.

El desfile del duelo, ante su presidencia en el Campo de San Francisco, fué un acto de intenso dolor y amargura, viéndose derramar abundantes lágrimas al P. Laurentino Rodríguez, arrancadas de su alma, por la inesperada desaparición de su hermano en religión y en la comprensión afectiva que le ligaba con el difunto.

Descanse en paz el benemérito padre Modesto, y reciba la comunidad del Colegio de Calatrava, la expresión profunda de la pena que nos atribula por la ausencia de la vida de aquel ilustre religioso, que pasó sus días practicando el bien y difundiendo su ciencia entre sus alumnos.

EN EL SEMINARIO
El homenaje al Obispo de Salamanca

Como oportunamente anunciámos, ayer tarde se celebró, en el salón de actos del Seminario Pontificio, la fiesta literaria musical que éste organizó en honor del Obispo de la diócesis D. Julián de Diego García Alcolea, con motivo de haberle concedido el Gobierno la gran Cruz de Beneficencia, cuya iniciativa nació en estas columnas de EL ADELANTO.

El salón se hallaba totalmente ocupado por numeroso y selecto público, invitado al efecto, entre el que predominaban nutridas comisiones de los padres Carmelitas, Franciscanos, Capuchinos, Jesuitas, Cabildo Catedral, párrocos de la ciudad, Irlandeses.

Occupaban la presidencia nuestro venerable Prelado, el cual tenía a su derecha a D. Antonio Calama, en representación del alcaide; el coronel de la Zona de Reclutamiento, don Manuel García Calvo, don Eduardo No, D. Mariano Arenillas y al presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Pérez Cardenal, y a la izquierda, al canónigo, Sr. Calvo, al coronel del regimiento de La Victoria, Sr. De la Dehesa; al director del Instituto, D. Mariano Reymanado, y al Sr. Parrado.

El aspecto que ofrecía el salón de actos era hermoso. Se cumplió todo el programa de la fiesta, que ayer publicamos íntegro.

Los coros, dirigidos de modo admirable por el maestro Villalba, interpretaron a la perfección y muy especialmente, las melodías gregorianas.

El saludo preliminar, a cargo del alumno D. Miguel García Conde, mereció unánimes elogios, entonando un canto a la significación del Pectoral y de la gran cruz de Beneficencia.

Muy bonitas las poesías, recitadas de modo admirable por los alumnos Pascua Moronta y Monge Martínez, y muy especialmente las Aclamaciones patrióticas, por Jesús Santos Beluche.

El coro, a cuatro voces mixtas, del maestro Perossi, mereció repetidas saivas de aplausos del distinguido auditorio.

El alumno Pelayo Alonso, recitó un hermoso canto a Salamanca, su Universidad, y a nuestro Prelado doctor Alcolea, cuya hermosa composición mereció a su joven autor merecidas enhorabuena.

Terminó el acto con Laudis et gratias, coros gregorianos y polifónico, a cuatro voces mixtas, por el maestro D. Marcelino Villalba, a quien se tributó enorme saiva de aplausos.

Más detenidamente, pues hoy la falta de espacio nos lo impide, comentaremos la inmensa labor del maestro Villalba, con el resurgimiento de estos cantos gregorianos que tan grato sabor artístico dejan las escasas veces que se pueden apreciar.

Quzá—pues anoche surgió la idea—esté cercana la ocasión en la que espléndidamente pueda Salamanca conocer y sentir la poesía de estos cantos gregorianos, que tan magnífica impresión dejó anoche en nosotros.

Al terminar el acto, todos los concurrentes hicieron presente al señor Obispo su respeto y felicitación, tanto por el justo y merecidísimo homenaje, como por celebrar ayer su onomástica fiesta.

teado el automóvil, y por lo tanto, tenían que mandar 100 pesetas para gastos de embalaje, facturaje y otros gajes.

Como es natural, algunos picaron, pero otros, oliéndose la tostada, dieron cuenta a la policía, la cual se encargó de averiguar que dichos automóviles sólo existían en la mente acalorada del audaz estafador y que dicho individuo se disponía a desaparecer con una regular cantidad.

Ponemos sobre aviso a nuestros lectores y al público en general, para que procuren no ser estafados.

VIDA RELIGIOSA

En los PP. Carmelitas

Fiesta del santo escapulario y de los siete domingos de San José.

El domingo, 19 del corriente, celebrarán la V. O. T. y la Semana Devota de la Virgen del Carmen, su fiesta mensual.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio de los siete domingos de San José; plática, a cargo del reverendo P. Eladio de Santa Teresa; procesión y bendición al fin con Su Divina Majestad.

Se suplica la asistencia con el santo escapulario.

Ciudad-Rodrigo

El Carnaval mirebrigense.—Ya tenemos toros.—Las tres corridas contratadas.—El teatro, debut de la empresa Riesco.—Una boda.—Un periódico nuevo.—Tres compañías del regimiento de La Victoria en Ciudad Rodrigo.—Otras noticias.

Después de grandes esfuerzos realizados por la comisión de festejos, buscando por todas partes y escribiendo a los ganaderos para que proporcionaran las tres corridas de Carnaval, han conseguido encontrar quien las facilite. Algo más caras que los años anteriores, pero por fin tenemos corridas. Bien creíamos que este año habría que suprimirlas a la fuerza, por no haber quien las diera. Como de varias partes han preguntado ya si por fin había toros para echar el viaje en bande, pues sabido es que todo buen mirebrigense, salvo fuerza mayor, no pierde las fiestas del Carnaval en Ciudad Rodrigo, me complazco en consignar la noticia.

Las tres corridas contratadas para este año, cuestan al Ayuntamiento tres mil quinientas pesetas, quinientas más que años anteriores.

Los ganaderos que las proporcionan son D. Juan Antonio Paniagua, de Valquemada (Boadón), y D. Miguel Castaño Muñoz, de Sancti Spiritus.

Tenemos entendido que el ganado que poseen dichos señores es de casta y muy bravo, y por tanto darán juego. Otra de las causas por las cuales es casi seguro que estas fiestas del Carnaval han de verse más animadas que el año anterior, es lo avanzado de la estación invernal, pues suele hacer un tiempo primaveral, propicio a las diversiones al aire libre.

También contribuye mucho el que vengan numerosos forasteros, el solo anuncio de una buena compañía de teatro, como ocurre este año, en que la nueva empresa Riesco quiere emerse y pretende debutar con una excelente compañía de comedia muy conocida en esta, por haber actuado el pasado año con un éxito grandioso y que obtuvo varios llenos con sus grandiosas representaciones. Esta compañía es la de Rosi y La Riva, que actualmente está actuando con gran acierto en uno de los mejores teatros de Zamora.

Aún no es un hecho por estar en negociaciones la compañía y la empresa, debido a ciertos obstáculos que existen, pero en caso que no viniera, esta buscará otra de gran reputación para la temporada de Carnaval.

Ha sido nombrado de Real orden, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, en la vacante, ocurrida por fallecimiento del Sr. Estévez Garriga (que en paz descanse), el párroco de Villatoro (Ávila), D. Leonardo Herrero Sánchez.

—Para pasar una temporada en casa de sus tíos, los señores de Lemus ha llegado de Salamanca la preciosa señorita Conchita Martín Borrego.

—En breve saldrá para Madrid, don de contraerá matrimonio con una hermosa joven de la corte, el joven droguero D. Benito Camisón Hernández, acompañado de su padre, D. Gregorio G. Camisón.

—Han llegado de Madrid, el culto

abogado D. José Manuel de Aristizabal y su distinguida señora.

—El viernes, 17 del actual, a las cuatro de la madrugada, contraerán matrimonio, en la parroquia de San Cristóbal, de esta ciudad, la hermosa señorita Rosario Urbina Hernández Vallejo, con el joven farmacéutico de Palenzuela y rico propietario, D. Félix Velasco Abarca.

Serán padrinos, el padre del novio, don José Velasco, y la hermana de la novia, la encantadora señorita Esperanza Hernández.

Terminada la ceremonia, los novios saldrán en el tren mixto en dirección a Palencia.

—Marchó para Cáceres, donde pasará una temporada reponiendo su salud el propietario D. Santiago Fuentes Gómez.

—Cumpliendo la promesa hecha por el valiente soldado mirebrigense José Alajías Matías, el pasado año, el día de la fiesta del Rosario, con motivo de tener que estar resguardado en la copa de un árbol para evadirse de los moros en Melilla, y donde pasó treinta y seis horas y logró escapar de sus garras después de varios meses de ser prisionero, el domingo pasado tuvo lugar, en la parroquia de Santa Marina, del Arrabal del Puente, una misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón, a cargo del canónigo D. Joaquín Román Gallego, en acción de gracias por haber salido ileso después de varios meses de cautiverio.

La concurrencia fue numerosa, siendo felicitado el valeroso soldado José Alajías, así como su padre D. Isidro Alajías.

—Por la noche obsequió a sus amistades con un baile en el café Salmantino que estuvo muy animado.

—Circula el rumor de que en esta semana llegará a esta, procedentes de Salamanca, tres compañías del regimiento de Infantería de La Victoria, número 76.

—En el próximo mes de Marzo se dice aparecerá un nuevo semanario católico, que no sabemos cómo se llamará.

—Ha salido para Salamanca y Zamora, D. Concepción Vasconcellos de Sánchez Rodríguez.

Santiago V. Arranz.

OBRAS PUBLICAS

Han sido aprobados los cuadros de precios números 1, 2 y 3 de jornales que han de ser aplicados a los expedientes de revisión de precios formados por el señor ingeniero jefe D. Bienvenido Oliver, al cual le han sido dadas las gracias por el excelente Sr. Ministro de Fomento, por el trabajo realizado.

Se ha ordenado sean libradas pesetas 9.916,72, para los gastos de estudios de las carreteras de Vitigudino a Escarigos (Portugal) y de Guadramiro a la Barca de Vilvestre.

DE LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER

Los vecinos de Alba de Tormes, Ramón Sánchez Rodríguez, Gaspar y Alejandro Santos, fueron juntos a coger leña con ánimo de lucro, a la dehesa de Carabias, del término municipal de Larrodrigo, en la mañana del día 20 de Septiembre último, y cuando tenían cortada leña de encina formando haces para cargarla y llevarla en caballerías menores que conducían a este fin, les sorprendió el guarda montaz de la misma dehesa, Buenaventura Sánchez, que les hizo llevar a la casa de dicha finca toda la leña cortada por ellos, que pericialmente fue valorada en 12 pesetas, justipreciada dese en cinco los daños causados en los árboles de donde fue cortada.

A responder del hecho descrito comparecieron ayer en la sección primera los tres sujetos citados, que fueron acusados por el teniente fiscal Sr. Del Busto, como autores de un delito de hurto frustrado, por entender que de acuerdo intentaron realizar la sustracción.

El letrado Sr. Tordera, defensor de los acusados, sostuvo que entre ellos no existió acuerdo para ir a la dehesa de Carabias, y como atribuyendo aisladamente a cada uno la participación que el hecho les correspondiera, resultaría que el valor de la leña pretendida sustraer no llegaba a 10 pesetas, serían responsables sólo de una falta, y por tanto, no existiendo delito, debían ser absueltos.

En la misma sección compareció también Rafael García Herrera, individuo que habiendo sido antes condenado por delito de robo, fue sorprendido en la dehesa de Torrejón, propiedad de D. Antonio Zapatero, en término de Alba de Tormes, el día 9 de Abril último, sobre las dos de la tarde, por el guarda jurado Hilario Sendin, en el momento en que se había apoderado de siete pies de encina.

Según el teniente fiscal Sr. Del Busto, dicho individuo era autor y responsable de un delito de hurto, le cual negó el defensor Sr. Gándara, sosteniendo que los pies de encina los encontró aquel ya cortados al pasar por la dehesa y como únicamente se limitó a recogerlos, a lo sumo sería culpable de una falta.

Ambas causas quedaron pendientes de que el tribunal dicte en ellas la sentencia correspondiente.

El Licenciado Salvadora.

LOS TEATROS

LICEO. Anoche, por fin, se despidió el excelente cancionista Stella Margarita, que tan lucida campaña ha realizado en este coliseo.

Cantó Rigoletto, El barbero de Sevilla, La canción del olvido, una jota y otros dúos, todos ellos con armoniosa entonación y atacando con brío y decisión las notas altas y haciendo con su voz verdaderas filigranas, que la acreditaron una vez más de tiple de las de primera fila y de ser una de las mejores estrellas que por nuestros teatros han desfilarado.

Al final de cada número escuchó ruidosas ovaciones, premio merecidísimo con que el público premió su labor tan exquisita y delicada.

Stella Margarita continuará su triunfal tournée, y tenemos la completa seguridad que en todos los teatros en que se presente obtendrá el aplauso del público por su belleza y por su arte insuperable.

Se completó el programa con la continuación de la interesante serie El misterio de los trece.

Para hoy sesiones de cinematógrafo.

Después de la brillante y reciente actuación en el teatro Romea, de Madrid, llegará a Salamanca para dar a conocer su género nuevo y especial, la popular ex tiple cómica Julia Fons.

Durante su actuación en aquel teatro, como en los principales de España, ha conseguido el entusiasmo más ferviente de los públicos.

Su nombre célebre es garantía más que suficiente de sus éxitos reconocidos.

Salamanca tiene la suerte de conocer una artista de positivo mérito, y de una presentación imitabile, pues su decorado es admirable y su vestuario de sorprendente efecto, figurando en él un traje luminoso de verdadera atracción.

Todos estos factores contribuyen al conjunto admirable de la simpática Ju líta Fons.

Entre su repertorio figura la variedad, presentando números para todos los gustos.

Será, pues, un éxito sin precedentes, pues para ello la empresa contribuirá fijando unos precios, excesivamente económicos, dentro de la importancia del espectáculo, pues Julia Fons es una de las estrellas que cobran 700 pesetas.

Completará el espectáculo la proyección de la serie que tanto gustó al público, y cuyo protagonista es el Conde Hugo, titulada El misterio de los trece.

MODERNO. Sin reclamo de ninguna clase, sin anuncio, apenas con una pedesista impropia y excesiva, hicieron ayer su presentación en este teatro dos artistas merecedoras de un cartel mejor y de un comienzo más ruidoso, pues su calidad es harto mayor que su modestia, y el público ha debido conocer y esperar el debut de Sahara y Carmen Ferrer.

Es Sahara Ferrer una bailarina del género moderno que cultiva su arte con habilidad y gracia, que tiene movimientos rítmicos y elegantes y que sabe interpretar y expresar con la danza un arte muy delicado y espiritual.

El público presenció, con agrado y aplauso, la primera actuación de Sahara Ferrer y premió con calorosas ovaciones la interesante labor de la simpática artista.

Carmen Ferrer, hermana de la anterior, bellísima cantante, es indudable que no hace días via ni medio año que pisa los escenarios, a juzgar por todos los caracteres y detalles que ayer pudimos observar.

Tiene esta señorita cualidades preciosas para su arte; voz delicada, de

agradable tonalidad y gusto y expresión fuerte para cantar y una belleza arroyante, nada común.

Y tiene, además, otras cualidades accidentales, naturalmente, que el tiempo y la experiencia modificarán para su bien y provecho.

Tales son la excesiva timidez y ninguna desenvoltura con que aparece la cancionista en la escena, cualidades propias de todo el que da los primeros pasos en un arte y que se destacan a primera vista.

Sin embargo, Carmen Ferrer cantó muy bien, con afinación y gusto, unas bellas canciones muy agradables y muy bien elegidas, por lo cual el público dedicó a la bella artista unánimes aplausos como justo homenaje a su brillante presentación.

Justo es consignar que fué especialmente aplaudida en la preciosa canción titulada Cruz de Mayo, si bien debió cantar en tono más alto, pues le sobra voz y expresión para ello. Y no ofrece duda, si Carmen Ferrer se sobrepone pronto a esos pequeños defectos de principiante, pronto será una realidad su triunfo en la escena.

Para hoy: la bailarina Sahara Ferrer, la cancionista Carmen Ferrer y presentación de D. Jenaro el Feo.

J. M. de O.

Por la noche se celebró un baile de máscaras que se vio concurridísimo. Hubo bastantes disfraces y se hizo derroche de alegría.

La orquesta Rica Marquet ejecutó los más modernos y escogidos bailes, escuchando ovaciones.

Mercado de Béjar.

Las ventas de harinas y salvados son escasas, limitándose al consumo local.

Se cotiza: Harina panadera, a 57 pesetas 100 kilos; salvado 4.ª, a 14 reales arroba. Centeno, a 54 reales las 90 libras; cebada, a 52 las 75; algarrobas, a 76 las 94. Se vende con bastante animación, precios muy firmes.

Hay ofertas de trigo a 76 reales las 94 libras.

GAJES DE LOS TOROS

Un escrito del apoderado de Granero y una réplica de "El Timbalero"

Dice el Sr. Sánchez. LANTO por un desafortunado cronista, a quien todos conocemos y sabemos de cuánto es capaz cuando se trata de artistas que, como Granero, nos son precisamente sensatos... de su desesión, me obligan, bien a pesar mío, a escribir este artículo, aclarando hechos y actitudes, para que la opinión pública que juzga, sepa a qué atenerse respecto a la campaña inabordable que la mentirosa pluma de El Timbalero viene haciendo en las columnas de tan digno periódico.

Tenga en cuenta el autor de tales falsedades, que quien jamás ha dicho, ni dirá palabra alguna de aquellas crónicas o revistas en que se juzgue el arte de este torero, no está dispuesto a seguir tolerando estas otras que, transformando la realidad, se niegan descaradamente con su persona, que esto es un sacrilegio y mal califica a quien lo hace.

¿Qué tal le parecería a usted si mañana saliera yo gritando por todas partes, o tuviera un periódico para escribir y me ocupara de si va o no a las oficinas del Estado, donde percibe un sueldo anual? Y conste que el hacer tal cosa, sólo era cobrarme en la misma moneda.

Todo ello justifica claramente mi maduración que usted tiene contra la persona, no contra el artista Manuel Granero, y esto es algo raro, ya que ni éste ni yo hemos exigido ni pagado nada para que usted escribiera más que el Tostado, como usted dice, y menos

Todo ello justifica claramente mi maduración que usted tiene contra la persona, no contra el artista Manuel Granero, y esto es algo raro, ya que ni éste ni yo hemos exigido ni pagado nada para que usted escribiera más que el Tostado, como usted dice, y menos

Todo ello justifica claramente mi maduración que usted tiene contra la persona, no contra el artista Manuel Granero, y esto es algo raro, ya que ni éste ni yo hemos exigido ni pagado nada para que usted escribiera más que el Tostado, como usted dice, y menos

Todo ello justifica claramente mi maduración que usted tiene contra la persona, no contra el artista Manuel Granero, y esto es algo raro, ya que ni éste ni yo hemos exigido ni pagado nada para que usted escribiera más que el Tostado, como usted dice, y menos

Todo ello justifica claramente mi maduración que usted tiene contra la persona, no contra el artista Manuel Granero, y esto es algo raro, ya que ni éste ni yo hemos exigido ni pagado nada para que usted escribiera más que el Tostado, como usted dice, y menos

Todo ello justifica claramente mi maduración que usted tiene contra la persona, no contra el artista Manuel Granero, y esto es algo raro, ya que ni éste ni yo hemos exigido ni pagado nada para que usted escribiera más que el Tostado, como usted dice, y menos

Todo ello justifica claramente mi maduración que usted tiene contra la persona, no contra el artista Manuel Granero, y esto es algo raro, ya que ni éste ni yo hemos exigido ni pagado nada para que usted escribiera más que el Tostado, como usted dice, y menos

Todo ello justifica claramente mi maduración que usted tiene contra la persona, no contra el artista Manuel Granero, y esto es algo raro, ya que ni éste ni yo hemos exigido ni pagado nada para que usted escribiera más que el Tostado, como usted dice, y menos

Todo ello justifica claramente mi maduración que usted tiene contra la persona, no contra el artista Manuel Granero, y esto es algo raro, ya que ni éste ni yo hemos exigido ni pagado nada para que usted escribiera más que el Tostado, como usted dice, y menos

Todo ello justifica claramente mi maduración que usted tiene contra la persona, no contra el artista Manuel Granero, y esto es algo raro, ya que ni éste ni yo hemos exigido ni pagado nada para que usted escribiera más que el Tostado, como usted dice, y menos

Todo ello justifica claramente mi maduración que usted tiene contra la persona, no contra el artista Manuel Granero, y esto es algo raro, ya que ni éste ni yo hemos exigido ni pagado nada para que usted escribiera más que el Tostado, como usted dice, y menos

Todo ello justifica claramente mi maduración que usted tiene contra la persona, no contra el artista Manuel Granero, y esto es algo raro, ya que ni éste ni yo hemos exigido ni pagado nada para que usted escribiera más que el Tostado, como usted dice, y menos

Todo ello justifica claramente mi maduración que usted tiene contra la persona, no contra el artista Manuel Granero, y esto es algo raro, ya que ni éste ni yo hemos exigido ni pagado nada para que usted escribiera más que el Tostado, como usted dice, y menos

Todo ello justifica claramente mi maduración que usted tiene contra la persona, no contra el artista Manuel Granero, y esto es algo raro, ya que ni éste ni yo hemos exigido ni pagado nada para que usted escribiera más que el Tostado, como usted dice, y menos

Todo ello justifica claramente mi maduración que usted tiene contra la persona, no contra el artista Manuel Granero, y esto es algo raro, ya que ni éste ni yo hemos exigido ni pagado nada para que usted escribiera más que el Tostado, como usted dice, y menos

cuando ninguno de los dos nos ocupamos de la vida de nadie. Y francamente, cuando para usted sea este un respetuoso, son las causas de su actitud para con migo u con él, pero personalmente, no por emisarios o por el periódico, ya que con este arma nosotros no podemos costearle y nos parecería poco noble el esgrimirlo contra quien, paecer de las mismas.

El que Granero cobre en Salamanca 15.500 pesetas por dos corridas, no quiere decir nada, ya que ha de saber usted que son las más baratas de las que usted dice estar firmadas a 11.000 pesetas, está mal informado, son a 12.500 pesetas, y no es que yo sea ningún Napoleón para imponerme a nadie, sino un modesto ciudadano que contribuye en todas las ocasiones que la parte proporcional que me corresponde, y cuando de espectáculos se trata, págese mi entrada sin alegar privilegios ni profesiones; y respecto a los salarios, fué Granero, lo sé, estas líneas escribe, tan buenos, como decir mejores defensores de los intereses de dichos señores como pueda serlo usted, y si aún dice que esto no es así, repárese en la labor de todos los toreros y dígame: ¿Quién en igual tiempo ha torreado y matado más toros y novillos que el del campo de Salamanca?

De las cartas y datos que dice recibir, ni son de la empresa valenciana, ni de nadie legalmente autorizado por ella para decir—ya que no es cierto—que Granero tiene el boicot de quien sean tales cartas, puedo afirmarle que tampoco parece su autor ser este torero santo de su devoción.

Y para terminar este asunto pido que usted ha omeviedo, sólo repto decirle, que cuando juzgue su labor artística, sea en la forma que sea, nada diré, pero si sigue abusando de la persona como viene haciendo, tenga en cuenta que con el terreno personal sabrá costearle dignamente.

Pedro Sánchez.

REPLICA

Por primera y última vez ¡Vaya! ¡Vaya! a conceder al industrial Sr. Sánchez la beneficencia que, según dicen, nos riga a nosotros!

Don Pedro (como le llaman toda la gente de coleta, mozos, fondistas, etcétera) ha dicho por ahí que ni yo soy Carochano, ni EL ADELANTO es el B. C.

Tiene razón el industrial Sr. Sánchez. Cada uno tiene su personalidad y no hay que confundirla con ninguna otra. Yo tengo la mía modestísima, y me molestaría profundamente que me la confundiesen con la del Sr. Sánchez. Pero de esto estoy seguro que no ha de ser así, porque, por fortuna, como dice el propio Sr. Sánchez, a mí me conocen todos desde hace muchos años, porque siempre, a muchos, incluso al Sr. Sánchez, no he hecho más que favores a cambio de ingratitudes.

Pero vayamos al fondo de la cuestión como diría un edil de cualquiera horrada.

Hace tres días que el Sr. Director de EL ADELANTO me entregó, para que de ellas hiciese el uso que yo quisiera, las anteriores cuartillas, escritas a dictado por el Sr. Sánchez, y copiadas con ortografía, por los compañeros cajistas, que han tenido el trabajo de convertirlas en letras de imprenta.

Aquel mismo día, que fué el martes, noticioso un querido amigo y mandero salmantino de que cobraba en mi poder un escrito del abradado y apoderado del torero Granero, me rogó me suplicó que plazase la inserción en el periódico del referido escrito, porque siendo él el granero o al menos el abradado, deseaba, por bien de este señor, intervenir en el asunto.

Hace tres días que el Sr. Director de EL ADELANTO me entregó, para que de ellas hiciese el uso que yo quisiera, las anteriores cuartillas, escritas a dictado por el Sr. Sánchez, y copiadas con ortografía, por los compañeros cajistas, que han tenido el trabajo de convertirlas en letras de imprenta.

Hace tres días que el Sr. Director de EL ADELANTO me entregó, para que de ellas hiciese el uso que yo quisiera, las anteriores cuartillas, escritas a dictado por el Sr. Sánchez, y copiadas con ortografía, por los compañeros cajistas, que han tenido el trabajo de convertirlas en letras de imprenta.

Hace tres días que el Sr. Director de EL ADELANTO me entregó, para que de ellas hiciese el uso que yo quisiera, las anteriores cuartillas, escritas a dictado por el Sr. Sánchez, y copiadas con ortografía, por los compañeros cajistas, que han tenido el trabajo de convertirlas en letras de imprenta.

Hace tres días que el Sr. Director de EL ADELANTO me entregó, para que de ellas hiciese el uso que yo quisiera, las anteriores cuartillas, escritas a dictado por el Sr. Sánchez, y copiadas con ortografía, por los compañeros cajistas, que han tenido el trabajo de convertirlas en letras de imprenta.

Hace tres días que el Sr. Director de EL ADELANTO me entregó, para que de ellas hiciese el uso que yo quisiera, las anteriores cuartillas, escritas a dictado por el Sr. Sánchez, y copiadas con ortografía, por los compañeros cajistas, que han tenido el trabajo de convertirlas en letras de imprenta.

Hace tres días que el Sr. Director de EL ADELANTO me entregó, para que de ellas hiciese el uso que yo quisiera, las anteriores cuartillas, escritas a dictado por el Sr. Sánchez, y copiadas con ortografía, por los compañeros cajistas, que han tenido el trabajo de convertirlas en letras de imprenta.

Hace tres días que el Sr. Director de EL ADELANTO me entregó, para que de ellas hiciese el uso que yo quisiera, las anteriores cuartillas, escritas a dictado por el Sr. Sánchez, y copiadas con ortografía, por los compañeros cajistas, que han tenido el trabajo de convertirlas en letras de imprenta.

Hace tres días que el Sr. Director de EL ADELANTO me entregó, para que de ellas hiciese el uso que yo quisiera, las anteriores cuartillas, escritas a dictado por el Sr. Sánchez, y copiadas con ortografía, por los compañeros cajistas, que han tenido el trabajo de convertirlas en letras de imprenta.

Hace tres días que el Sr. Director de EL ADELANTO me entregó, para que de ellas hiciese el uso que yo quisiera, las anteriores cuartillas, escritas a dictado por el Sr. Sánchez, y copiadas con ortografía, por los compañeros cajistas, que han tenido el trabajo de convertirlas en letras de imprenta.

Hace tres días que el Sr. Director de EL ADELANTO me entregó, para que de ellas hiciese el uso que yo quisiera, las anteriores cuartillas, escritas a dictado por el Sr. Sánchez, y copiadas con ortografía, por los compañeros cajistas, que han tenido el trabajo de convertirlas en letras de imprenta.

Hace tres días que el Sr. Director de EL ADELANTO me entregó, para que de ellas hiciese el uso que yo quisiera, las anteriores cuartillas, escritas a dictado por el Sr. Sánchez, y copiadas con ortografía, por los compañeros cajistas, que han tenido el trabajo de convertirlas en letras de imprenta.

Hace tres días que el Sr. Director de EL ADELANTO me entregó, para que de ellas hiciese el uso que yo quisiera, las anteriores cuartillas, escritas a dictado por el Sr. Sánchez, y copiadas con ortografía, por los compañeros cajistas, que han tenido el trabajo de convertirlas en letras de imprenta.

Hace tres días que el Sr. Director de EL ADELANTO me entregó, para que de ellas hiciese el uso que yo quisiera, las anteriores cuartillas, escritas a dictado por el Sr. Sánchez, y copiadas con ortografía, por los compañeros cajistas, que han tenido el trabajo de convertirlas en letras de imprenta.

Hace tres días que el Sr. Director de EL ADELANTO me entregó, para que de ellas hiciese el uso que yo quisiera, las anteriores cuartillas, escritas a dictado por el Sr. Sánchez, y copiadas con ortografía, por los compañeros cajistas, que han tenido el trabajo de convertirlas en letras de imprenta.

Hace tres días que el Sr. Director de EL ADELANTO me entregó, para que de ellas hiciese el uso que yo quisiera, las anteriores cuartillas, escritas a dictado por el Sr. Sánchez, y copiadas con ortografía, por los compañeros cajistas, que han tenido el trabajo de convertirlas en letras de imprenta.

Hace tres días que el Sr. Director de EL ADELANTO me entregó, para que de ellas hiciese el uso que yo quisiera, las anteriores cuartillas, escritas a dictado por el Sr. Sánchez, y copiadas con ortografía, por los compañeros cajistas, que han tenido el trabajo de convertirlas en letras de imprenta.

Se arrienda un hermoso edificio, construido exclusivamente para tal fin, con habitaciones ventiladas y amplias comedores. Para tratar, dirigirse a D. Salvador Rodríguez Rubia, presidente de la sociedad «La Unión», en Alba de Tormes.

Ayuntamiento Constitucional DE SALAMANCA

Patentes para la asistencia médico farmacéutica gratuita.

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento, para el servicio sanitario de los pueblos, de 14 de Junio de 1891, el Ayuntamiento de mi presidencia ha de formar, dentro del mes actual, las listas de las familias pobres de esta población.

A este fin he dispuesto que las personas que se hallen comprendidas en el concepto de pobres, dirijan sus instancias a es a Alcaldía, con arreglo al modelo que se les ha suministrado en el Cuerpo de Guardia de la Casa Consistorial desde el 10 del actual hasta el 10 de Marzo próximo inclusive, todos los días no festivos, bien entendido, que si transcurrido dicho plazo, se cerrarán en definitiva las listas y no serán incluidos en ellas los que

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 10 (8,45 n.)

Inauguración de la Central de Telégrafos.

Esta mañana se celebró en el Palacio de Comunicaciones, la inauguración de la nueva Central de Telégrafos, instalada en la planta principal del edificio.

Asistieron al acto los reyes, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento, el director general de Correos y Telégrafos y diversas personalidades y el alto personal del cuerpo de Telégrafos.

Recibieron a los reyes los alumnos de telegrafía, que se encontraban en el vestíbulo, con una gran ovación.

Los soberanos y la comitiva pasaron inmediatamente a la nueva dependencia.

El rey movió una palanca y puso en movimiento los aparatos.

El conde de Colomby dirigió entonces un telegrama a todas las centrales de provincia, saludando al personal en nombre del rey.

Las centrales contestaron al saludo del monarca, reiterando su adhesión al trono.

Seguidamente celebró el rey una conferencia telegráfica con el comandante general de Melilla.

El general Sanjurjo le dio cuenta de la situación de las tropas en la zona de su mando y le envió el saludo del ejército, haciendo votos por la prosperidad de la patria.

Al llegar los reyes al Palacio de Comunicaciones, se recibió un telegrama del padre del cabo del regimiento de Valladolid, Miguel Zamora, preguntando por su hijo.

El rey dispuso que inmediatamente se preguntara a Melilla, por conducto de la oficina de información que funciona en el Palacio de Comunicaciones.

Poco después se supo que dicho cabo fué dado de alta el día 2, en el hospital de aquella plaza y el mismo día debió salir para la península.

Luego conferenció el rey con el Alto Comisario el cual le manifestó que el día de hoy era espléndido y que esto favorecía la situación del Ejército después del temporal de estos últimos días. Se congratuló el general Berenguer de la inauguración de la nueva central y reiteró al soberano la adhesión del Ejército de África.

La reina D.^a Victoria, firmó un cheque de 38.200 pesetas, importe de un día de haber de los funcionarios de la Central de Telégrafos de Madrid, con destino a la suscripción de la reina a favor de la Cruz Roja española.

El monarca visitó todas las dependencias de la nueva instalación y el negociado de la Caja Postal de Ahorros.

El conde de Colomby estrechó a su majestad un valioso álbum de sellos de China, que aceptó el soberano muy complacido.

A continuación se celebró el reparto de premios a los alumnos de la Escuela de telegrafía, que han terminado las prácticas.

El acto terminó a las once y media, repitiéndose las muestras de adhesión a S. M.

Con destino a Marruecos. En el expreso de Andalucía salie...

ron para Melilla los agregados militares de varias embajadas y legaciones.

Recorrerán todas las posiciones del territorio ocupado en Melilla, Tetuán y Larache.

De Gobernación. El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que las noticias de provincias no acusaban novedad alguna.

El conde de Coello ignoraba cuándo se celebrará el Consejo de ministros, aunque supone que los consejeros no se reunirán hasta pasado mañana, sábado.

Entierro de los aviadores ingleses. Con arreglo al rito anglicano, se ha verificado, a las cuatro y media de la tarde, en el cementerio británico de Cuatro Vientos, el entierro de los aviadores Millnes y Richardson. El cadáver de Orsweyer ha sido llevado a Inglaterra.

Presidieron el duelo el embajador de Inglaterra, el ministro de la Guerra, las autoridades militares, el jefe de aeronáutica civil, en representación del rey; el general Rodríguez Mourelo, el ministro de Fomento y representaciones de todos los centros oficiales.

También iban el cónsul de Inglaterra y una nutrida comisión de la colonia británica, en Madrid, y la viuda del infortunado Richardson.

El Aeroclub y varias sociedades han dedicado coronas con sentidas dedicatorias.

La unión de los liberales. A falta de otros asuntos, toda vez que el Gobierno sigue ocupado en la confección de los presupuestos, se habló hoy bastante de los trabajos que se realizan para conseguir una nueva unión de los grupos liberales.

Parece que el nuevo intento lo realiza también D. Amós Salvador, iniciador de la anterior unión que tan ruidosamente fracasó apenas se planteó en las Cortes el primer problema en que cada grupo tuvo que exponer su opinión.

El Sr. Salvador comenzó su gestión no hace mucho tiempo, y fué citando en su domicilio a los distintos jefes liberales para convencerles del lamentable espectáculo que daban, permaneciendo en perpetua discrepancia y como grupos hostiles entre sí, cuando el ideal debía ser coincidente y procurar de nuevo establecer entre ellos lazos de unión, que pusiesen fin a las discordias actuales.

El primer consultado fué el señor Alcalá-Zamora, mostrándose propicio a ratificar la unión aceptando la jefatura del marqués de Alhucemas.

El Sr. Gasset, que fué el segundo conferenciante con el Sr. Salvador, tampoco opuso la menor dificultad al nuevo intento de unión. Precisamente él había considerado siempre como una necesidad el acuerdo de los elementos liberales para hacer prevalecer estas ideas e inspirar al país la confianza que debía tener en los hombres y en las soluciones de izquierdas.

La tercera conferencia la celebró el Sr. Salvador con persona allegada políticamente al jefe de los reformistas, Sr. Alvarez.

Es posible que esa persona ofrezca a transmitir los buenos deseos del Sr. Salvador a su jefe, y que hecha esta gestión, el Sr. Alvarez constatará que él nunca fué obstáculo para una inteligencia sincera de buena fe y que por serlo admitiera en parte las soluciones políticas que el partido reformista apropiado al progreso de los tiempos y a la evolución de los problemas han tenido después de la convulsión sufrida por todos países del mundo.

Ponerse a tono con ellos y elevarse a su nivel es a juicio del jefe reformista, necesidad imprescindible de nuestra existencia como nación. Cerrar los ojos a la realidad presente y seguir paralizando la vida nacional con los defectos y corrupciones que todos han reconocido, pero que nadie intenta corregir, es caminar hacia pérdida de nuestra personalidad, como nación, y hasta de nuestra independencia, o provocar la reacción violenta de los que no ven el remedio más que en el triunfo de la fuerza.

Respecto a personas, el Sr. Alvarez tiene reiteradas sus excelentes relaciones personales con el marqués de Alhucemas.

También conferenció D. Amós Salvador con el Sr. Alba, creyendo que la idea del Sr. Salvador fué recogida y aceptada por el jefe de la izquierda liberal, quien se mostró tan dispuesto a contribuir a la unión que hasta ofreció, si era necesario, comprometer su palabra firmando un documento.

El último consultado ha sido el conde de Romanones. Con este jefe no obtuvo el Sr. Salvador tan lisonjeros resultados como con los anteriores.

El conde de Romanones se negó terminantemente a toda unión. —Ya estoy cansado— parece que dijo—de tantas uniones. He tenido ya demasiados jefes y no acepto otro

más. Que cada grupo obra independientemente y como le parezca. Yo por lo menos he de hacerlo así.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 68,95.
Exterior, 4 por 100, 84,80.
Amortizable, 4 por 100, 85,00.
Idem, 5 por 100, 92,75.
Banco de España, 1.500,00.
Idem Hipotecario, 285,00.
Idem Hispano-Americano, 000,00.
Idem Español de Crédito, 00,00.
Idem Español del Río Plata, 224,00.
Compañía de Tabacos, 00,00.
Explosivos, 000,00.
Azucareras preferentes, 63,00.
Francos, 55,05.
Libras, 27,73.
Dólares, 6,30.
Marcos, 3,35.
Escudos portugueses, 0,50.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada

DEPILATORIO JOVINCELA
EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ.
ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS.
Di venta en todas partes.



Depósito en esta ciudad. BAJO RUIZ Quintana, 3, droguería.

En la dehesa término municipal de Beleña, partido de Alba de Tormes está abierto el descuido de mata de encina. Para tratar, con el rector de dicha finca, José Eyoero.

Pastos, labor y montanera. Se arrienda la cuarta parte de la dehesa Las Talarrubias, en Navavillar de Pela (Baja dehesa), propiedad de los herederos de don Juan Masa. Diríjanse las proposiciones a don Luis de San Simón, General Pardiñas, 9, Madrid.

Hermoso toro, semental, de pura raza holandesa, se facilita para cubrirse, en la vaquería de Miguel Rodríguez, situada en las Afueras de S. Bernardo.

Potro, de buena raza, de tres años, aprestado para semental o montura, se vende. Para tratar con su dueño, Leopoldo Tabernero, en Siete Iglesias de Tormes.

Se venden parcelas de terreno, frente al barrio de la Prosperidad, entre los dos caminos de la Adhucena. Informarán en la calle de Perdones, 4.

En San Muñoz se vende la red de luz eléctrica. Para informes, dirigirse a Fidel Pérez, en dicho pueblo.

De la Notaría de D. Jesús Firmat se ha encargado el también notario D. Santiago de la Noguera y del Castillo, que habita en la calle de Toro, 19 (junto al Banco de España), lo que pone en conocimiento de los interesados que allí tratarían asuntos pendientes.

Nuevo servicio implantado en la Cooperativa de Ahorro y Beneficencia de sus socios. Por acuerdo de la Junta de gobierno se componen todas las cosas de calzado a precios suamente reducidos y con materiales de calidad inmejorable, que se han adquirido en la Cooperativa, con los siguientes precios: Medias sueltas cosidas y tacones de canchero, a pesetas 4,25; idem, cosidas de señora, a pesetas 3; idem, clavadas, 2,75.

LA UNION SALMANTINA Sociedad Anónima Eléctrica. Según lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para tratar del examen y aprobación de las cuentas, balance e inventario que corresponden al ejercicio de 1921 que se celebrará en su domicilio social, el día 1.º de Marzo próximo, a las seis de la tarde. Para poder acreditar el derecho de asistencia a dicha junta, se hace necesario el depósito de acciones en las oficinas de la misma, bajo resguardo que se facilitará todos los días laborables, de diez a doce de la mañana hasta el día 24 del corriente mes. Salamanca, 16 de Febrero de 1922.—El Consejo de Administración.

Vendo dehesa en Valladolid. Mide 270 hectáreas primera clase, renta libre 1.500 fanegas de trigo. Precio 615.000 pesetas, íntermediario. Escribir al Sr. Fernández, San Nicolás, 11, principal, derecho. Madrid.

ESTREÑIMIENTO
El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Menos Caro
VERDADEROS
GRANOS de Sava
del **D'FRANCK**
DE VENTA EN TODAS FARMACIAS
ATENCION: G. HUMBERT, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS

DE INTERES
Careciendo de local para las grandes existencias de artículos de verano, que las CASAS CENTENERA han de recibir a últimos de Marzo, nos obliga a liquidar todas las prendas de invierno, a precios limitadísimos, SOLO POR QUINCE DIAS. Visítad
LA CASA VERDE
Zamora, núm. 3 y
LA POPULAR
Corrión, 24, y os convenceréis de la verdad de esta liquidación.
SOLO POR QUINCE DIAS

La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Como yo no tenía interés alguno en publicar o dejar de publicar esas anteriores, que si viniesen de otro lado me interesarían, me vine en un momento a acordar a la demandada carifosa de D. Alipio Pérez Tabernero, quien, a la vez sabía, como yo, las entrevistas y conferencias que se estaban celebrando en Madrid pedidas por el propio Manuel Granero, con un mejor sentido de la realidad que su apoderado, para ver el medio de llegar a desahacer lo hecho y a reanudar la amistad con todos aquellos que con el diestra se indispusieron a raíz del famoso leguero del toro de Zamora.

Por que la inhabilidad de este señor Sánchez, ha sido tan enorme y tan manifiesta, que mientras Manuel Granero, solo y libre en Madrid de todos los que interesadamente le rodean, procuraba citar a conferencias y en entrevistas (jires en un día), a mi amigo don Valentín Bejarano y al Sr. Carrasco, representante de D. Alipio Tabernero, porque quería ser amigo de él y de los Sres. Pérez Tabernero, el aprensivo Sr. Sánchez no sólo hacía que Granero me escribiese una carta perfectamente irrisoria desde la casa de un ganadero salmantino, en Extremadura (de la que hablaré otro día), sino que se apresuraba él, el jamás embustero Sr. Sánchez, a escribir al dictado, capidoladas mal, las cartillas toques, inhábiles e inoportunas, que dejó insertas más arriba.

¡Oh! ¡Qué dirá Granero cuando las lea! Yo, en su lugar, decretaría la cesantía de que en la desaheradamente dirigida mis de fines y pretendía administrarme de modo tan lamentable. De qué suena gana relataría y cosas conferencias recientes, si esto no se hiciese interminable para que el señor Sánchez viera el modo tan humilde y tan expresivo de comportarse su poderante, al que le está quitando el sueño el toro de Zamora (irase textual), y el que a todo trance quería borrar para siempre el del veto y volver a la amistad con quienes se le perdieron.

Y como que a mí Granero, no me ha dejado de saludar, me saludó en Zaragoza, en Octubre, y en Salamanca en Diciembre, y consiste, también, que mi campaña, ni es personal, ni es por animadversión, de la que soy incapaz. Es cuestión de apreciación, cuestión de criterio, nada más. De creer que Granero no tiene derecho a exigir nada en Salamanca ni a leguero sus toros intencionalmente, ni a imponer vetos a estos toros, mientras se le sigan guardando las consideraciones que siempre se le guardaron. De creer además, que, como torero, deja mucho que desear, aun cuando (ya ve usted, señor Sánchez), yo haya sido siempre, siempre, siempre, uno de los que más le elogiaron. ¿Por qué? Porque me duele la censura cuando uno empieza, por que Granero era modesto, por que usted mismo me lo había, porque en las toreras fatales, como las de Bilbao y Plasencia, hubiera sido igual el ensañamiento.

Si alguna vez falté a la verdad, fué en el elogio, Sr. Sánchez, jamás, en la censura. Ahora me explico, por qué no repara usted en la injuria de llamar mentiroso a mi pluma, que tantas veces buscó usted, aunque no era la de Corrochano.

Vamos a terminar, porque yo se guiré en mi puesto y ya habrá ocasión de continuar otro día.

Desprecio, cuantas groserías trata usted de dirigirme. A mí no pueden llegar. Mi personalidad de empleado (no de Estado precisamente), y de periodista de ciudadano, están libres de toda mácula. No tengo por qué intentar que a su defensa.

Sin embargo, de algunas de las frases que el Sr. Sánchez vierte en sus primeros párrafos, responderé en lugar oportuno, si es que los Tribunales de Justicia encuentran motivo para ello.

A fuer de desaherido (por que forzado y no me escribo con poco motivo o causa, ideas de temor), voy a firmar cuanto dije:

1.º Que Granero había impedido adquirir una corrida de D. Alipio Pérez Tabernero para la feria de Valencia.

2.º Que me parecía excesivo el precio de 15.000 pesetas, como sueldo de Granero, por dos corridas de nuestra feria.

El representante en Madrid del señor Pérez Tabernero, D. José Carrasco Rodríguez, con domicilio en la calle de Madera 23, principal, dice en carta dirigida a aquel, del 22 de Enero, en otras cosas:

«Recibí la suya a la cual contesté hoy con la mayor satisfacción, dando noticia de la venta de dos corridas de toros para Valencia, ex la cantidad de 22.000 pesetas; es decir: la primera que se celebró el 5 de Marzo, en 11.000; y la segunda para la feria, en 11.000. Así Carballido (representante legal de la empresa Valenciana), el cual irá a esa y a partir dichas corridas».

Y luego: «El Sr. Carballido me hace la obsequiosa de que como Granero ha de llevar las dos corridas, la de Marzo y la de feria, si no las quiere torero, la empresa quedará fuera de compromiso».

A los pocos días, el Sr. Carrasco, devolvía al Sr. Tabernero, firmado, el contrato de la corrida de Marzo; no así el de la feria, diciendo en carta fecha 1.º de Febrero, entre otras cosas: «Estaba esperando a ultimar con los de Valencia para escribirle y tenerle al corriente de todo; pero para firmar se el contrato que le acompaña, han tenido que celebrar una de conferencias y de detalles que usted no se puede figurar porque había algún inconveniente grande que se oponía, y que ellos no se atrevían, en modo alguno, a manifestar, por las consecuencias que pudiere traer. Todo lo que le pueda decir de este punto, espero a que usted venga a Madrid para que, de tanto a tanto, me lo oiga y presenciarlo, lo oiga usted, aunque la empresa me pide que no habie nada, y, al final, dice que incluso todo lo regard y lo desmentirá si algo se dice de ello. Todo esto lo achaco a miedo insuperable».

Y termina el Sr. Carrasco: «Estoy deseando que venga usted para que oiga, de boca de un señor de esa (y qui el nombre), bastantes cosas que yo por escrito no se las quiero decir, y de las cuales ese señor ha sido testigo».

A la vez que recibía el Sr. Pérez Tabernero estas cartas, en las que se vio bien claro el veto de Granero, recibí yo otra, que conservo, de un querido amigo y compañero en la prensa, en la que, después de relatarme una entrevista tendida con un íntimo de Granero, en la que hablaron del veto a los toros de D. Alipio (aquel que decía a mi amigo: «Manolo se quiere a Granero») está muy agradecido a usted porque atendió el recado que le mandamos, no enviando al (aqui el periódico) la crónica que tenía preparada, y que seguramente le hubiera costado un disgusto con la empresa de Valencia, ya que usted contaba, sabiéndolo, por boca de gran número de ambas partes. Y yo también (el amigo íntimo de Granero), le doy las gracias, por haber seguramente, de haberse publicado, el no haber sido gordo porque hubiera intervenido en él la Unión de Criadores de Toros de Lidia. Así que Manolo muy agradecido a usted, quiere ver cómo se arregia esto.

E día 11 de Febrero fue a escribir el Sr. Carrasco al Sr. Pérez Tabernero, y le relata las entrevistas pedidas por Granero y celebradas con el Sr. Carrasco y D. Valentín Bejarano, en las que Granero dió todo género de explicaciones, les pidió, rogó y suplicó que se desmintieran los rumores del veto y que yo lo hiciese público así en EL ADELANTO y haciendo todo género de protestas de carne a los Taberneros una vez conocida la campaña periodística mía (aun cuando yo soy Corrochano) y la de alguna prensa de Madrid.

Y, por último, cuando se publicó mi artículo, el mismo día 9, el Sr. Sánchez se apresuró a escribir al Sr. Pérez Tabernero, notificándole que pasaría por su dehesa como representante legal aquí de la empresa de Valencia, para ver en que condiciones están los toros o sea la corrida que todos deseamos que vaya a Valencia, aun que alguien se le venga y quiera de mostrar lo contrario.

Y D. Alipio Pérez Tabernero, replicó del siguiente modo:

«Matilla, 10 de Febrero 1922

Sr. D. Pedro Sánchez. Amigo Pedro: En mi poder la tuya de ayer, y por ella veo no está bien informado de lo ocurrido entre la empresa de Valencia y yo; con objeto de evitar malos entendidos, y que la cosa quede en claro y obrar con la seriedad que a mí me gusta en mis asuntos, te voy a dar una ligera idea de lo que me ha pasado, sin precisar fechas, por no molestarte en buscar cartas, sin que por esto renuncie a presentarte donde y cuando lo crea oportuno. A mediados de Enero recibí una carta de mi representante José Carrasco, que me decía le había vendido a la empresa de Valencia dos corridas de toros, una para el 5 de Marzo, en 11.000 pesetas, la otra para lidiarla en la feria, en 11.500.

La empresa hace la observación que tienen que someterlo a la aprobación de Granero, y que si él las rechaza no hay nada de lo convenido. Le mandé a Carrasco los contratos de las dos corridas; vino la empresa a Madrid, y al presentar los contratos a la firma, dijo la empresa: «Granero se ha opuesto terminantemente a que vayan los toros de su representante a Valencia».

Y como nosotros le hicimos ver que las corridas estaban ajustadas, a duras penas le hemos hecho transigir con la de Marzo, pero de ninguna manera con la de feria (de todas estas conversaciones hay testigos).

La empresa firmó el contrato de la de Marzo, sólo varió que no sabía si se lidiaba el 5 de Marzo o más tarde, reservándose un margen de tiempo del 5 al 15 de Abril. Yo contesté a Carrasco protestando de la falta de seriedad; pero quedé igual que si no hubiese protestado. Ahora recibo tu carta y tengo la duda siguiente: ¿La corrida que tú como representante legal de la empresa, vienes a ver, y todos desearíamos que vaya a Valencia, es la de feria? ¿La que está por arreglar? Eso me parecería muy bien; aun cuando vos otros tendís la culpa de que no esté

arreglada; ahora, si a la que te referes es a la de Marzo, que queréis toda vía ponerle alguna chinita más y encima venderme el favor, eso puede ser que sea pedirme algo más de hasta donde yo pueda llegar.

El lunes estoy aquí todo el día y por la noche voy a Salamanca, así que esa día te espero.

Tu buen amigo, s. s., Alipio»

Y nada más. Ahora podrá el Sr. Sánchez desmentirme, si quiere, porque me consta que por cobardía o por lo que sea, empresa, testigos y demás personas que están en el secreto, se apresuraron a negarlo todo.

Yo no pienso volver a contender, periódicamente, con el Sr. Sánchez. Seguiré mi camino y mantendré mi criterio, sin hacerme caso de ridículas amenazas.

Y le ruego que no confunda la crítica de estas cosas, con la persona de Granero, con los actos de su vida particular, en los que jamás intenté inmiscuirme.

Pero como artista, y contra los actos e imposiciones que por ser torero cometa y que sean reprobables, como estos (que por ser torero los hace), ¡ya lo creo que los censuraré!

¡Ah! Y que cobre aunque sean 20.000 pesetas por corrida, aunque a mí me parecen excesivas las 15.000, sobre todo, para Salamanca.

Y si me apura usted, Sr. Sánchez, para toda la península.

Porque no creo que Granero sea torero de ese precio.

Como usted cree que yo no tengo la altura de Corrochano...

El Timbalero.

El nuevo Pontífice y la Cruz Roja salmantina

La benemérita institución de Salamanca, con el motivo de la exaltación a la silla de San Pedro del nuevo Papa, Pío XI, expuso a S. S. la adhesión y el homenaje de sus sentimientos católicos y, entre todas las de España, ha sido la primera que con tan cariñosa iniciativa ha puesto un florón más de legítimo orgullo y de confortables sentimientos, ha merecido tan preeminente distinción como significa el telegrama recibido por el Sr. Domínguez Zabala esta mañana:

«Fernando Zabala, presidente de la Cruz Roja salmantina, Roma, 16. Via Radio, 17 horas

Muy agradecido expresivas felicitaciones filiales homenaje, el Santo Padre cordialmente concede la medalla Benéfica Apostólica.—Gasparrini.

Bien merece la homenaje obra de la Cruz Roja de Salamanca tan significativo premio del supremo poder espiritual de la tierra.

Leche condensada marca **La Lechera**

Reune todas las ventajas de la leche fresca, sin ninguno de sus inconvenientes.

De venta en **Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.**

LA INDUSTRIAL LADRILLERA de Ignacio Veiga,

ofrece al público en general su gran producción de ladrillo, teja, ladrillo hueco y rasilla; todo de calidad inmejorable y a precios sumamente baratísimos.—Carbones minerales y vegetales, antracitas, brezo y cisco.—Servicio rápido.

ALMACENES FRENTE A LA PLAZA DE TOROS—TELEFONO N.º 98.

Ofrecemos **GRATIS** un magnífico estuche de níquel, con una máquina de afeitar GILLETTE y sus accesorios correspondientes.

Dirigirse a **industria de propaganda «GILLETTE»—C. L. Torrijos, 52.—MALAGA.**

POR LOS DIAS DE CARNAVAL, EN LA MUY ACREDITADA **Fotografía de Emiliano** PRIOR, 3 Y 5, SE HARAN SEIS POSTALES DESDE TRES PSETAS

ESTOS DIAS SE RETRATA HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE.

OCASION

Capas, gabanes, pelisias, impermeables, americana, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, calcetas, montañas, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinitud de artículos más. Todo muy barato.

Cuesta del Carmen, núm. 11.

NOTICIAS

En la Casa de Socorro fueron curados Ricardo Sánchez y Rogelio de Dios, de diez y nueve años de edad, respectivamente, de una herida con tusa en la región frontal, que se produjeron casualmente.

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA
Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Clínica del

D. R. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Hasta el próximo sábado pueden los reclutas del cupo de 1922, acogerse a los beneficios del capítulo XX, ingresando en el Tesoro el primer plazo de su cuota militar.

DOCTOR CORTÉS

Piel y Sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann
CALLE DEL SOL. — DE ONCE A UNA

DR. JOSE GOMEZ DIEZ

MEDICO OCULISTA
Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel).
Consulta diaria de once a una y de tres a cinco mt. y v.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Isabel González Lucas, Jaime Peláez Carbajosa, Eulalia Lizcano Carretero y Valentín González Merino.
Defunciones: Modesto Campos Martín y Angela Hernández Cabiato.

DR. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.
DOCTOR RIESCO, 25.
Consulta: de ONCE a DOS
Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43. mt. y v.

Terrefacto "MONTALBAN"

ES EL MEJOR
DE VENTA Casa PRIETO

Mendicidad.—Doña Enlila Bartol, viuda de la Santa, en memoria del primer aniversario de su difunto esposo, don Mariano de la Santa, donó a esta Asociación, 25 pesetas.
—Doña Manuela González Ramos, viuda de D. Casto Muñiz (q. e. p. d.), en memoria del tercer aniversario de su difunto esposo, donó a esta Sociedad de Mendicidad, 25 pesetas.

Se desea

piso grande o casa sola, con jardín para alquilar. De preferencia en sitio céntrico. Informarán librería de Cañón, Plaza Mayor, 33

DOCTOR FRANCISCO L. MUÑELLEDES

Médico higienista por oposición.
SIFILIS, PIEL, URINARIAS
Ultramicroscopio (procedimiento el más exacto para diagnóstico de la sífilis). Inyecta al hipodermis 1.409. Diatermia, uroterapia, etcétera. Varillas, 32, 2.º. De diez a una y de cinco a ocho.

Anteayer ha dado principio la veda de caza y por lo tanto queda terminantemente prohibida la venta y circulación de toda clase de caza, excepto la de aves acuáticas que se cierra el día 31 de Marzo.

DR. MUÑOZ OREA

Ex-interno de la Facultad de Medicina.—Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.—Zamora, 35, principal. Consulta: de 9 a 12.—Curaciones: de 19 a 21. Fracitante: D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres

Doctor EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Plaza Mayor, 35, segunda.

Los señores socios del Casino de Salamanca que desean para sus familias asiento de platea o palco, en los b. jules del Liceo, se servirán solicitarlo en la secretaría del Circolo, indicando la fecha.
Estas peticiones las harán hasta el día 21, inclusive. 8 1

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 35, 2.º. Teléfono, 206.

BL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acuña, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve

EL DOCTOR A. TRIAS PUJOL

Catedrático de esta Facultad de Medicina, ha trasladado su consultorio de cirugía a la calle de la Rúa, núm. 25, segundo, derecha. Horas de consulta: De tres a cinco.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.
DOCTOR RIESCO, 12 Y 14, 2.º

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

La organización política de Abd-el-Krim

Nuevas versiones sobre la muerte del general Silvestre. Operaciones complementarias en Melilla. Un asesinato en Valladolid. Las cuestiones sociales en Bilbao y Barcelona. Extranjero: La política en Inglaterra. Otros importantes despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 17.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

La importación de trigo.

El ministro de Hacienda ha recibido una petición de los organismos agrarios de Castilla, sobre la conveniencia de mantener la prohibición de importar trigo extranjero. Piden además que la totalidad de Arancel tenga carácter provisional, pues cinco años de vida del mismo, pueden acarrear la ruina de todos y crear monopolios con grave quebranto de la economía nacional.

El contrato de aprendizaje.

Por real orden del ministerio del Trabajo, se dispone que se recuerde el exacto cumplimiento de la ley de 18 de Junio de 1911, relativa al contrato de aprendizaje, y muy especialmente de lo preceptuado en su artículo 15, respecto a las obligaciones del patrono de facilitar al aprendiz la instrucción general y la profesional, así como el cumplimiento de sus deberes religiosos.

A la vez, al efecto de coadyuvar a este propósito, que se excite a las Sociedades e Institutos, en particular a los que comprendan entre sus fines alguna misión de patronato o de orientación profesional relacionada con el aprendizaje, para que, mediante sus investigaciones y denuncias, completen la acción encomendada a la autoridad gubernativa y a la inspección del trabajo.

Provincias.

BARCELONA

Los accionistas del Banco de España.—Detención de sospechosos.

Una comisión de accionistas y acreedores del Banco de España ha marchado a Madrid para gestionar del Gobierno que se dicte una Real orden, considerándose a dicha entidad como empresa de servicio particular.

—La policía dió una batida por Atarazanas, deteniendo a varios sospechosos.

VALLADOLID

Sangriento asesinato de una joven.

En una casa de campo, situada en el camino de Arcas Reales, cerca de la línea de Ariza, ha aparecido asesinada la hija del dueño Angeles Nieto, hermosa muchacha de veintidós años.

El cadáver se encontró en la cuadra, con señales de estrangulación. Tenía las ropas en desorden, no presentando señales de ningún abuso.

El crimen debió cometerse cuando la muchacha regresaba a la finca. Se supone que los ladrones, aprovechando la ausencia de los moradores, penetraron en la casa, siendo sorprendidos por la llegada de Angeles, a la cual estrangularon, llevando luego el cadáver a la cuadra.

Algunos muebles ofrecen señales de haber sido robados.

BILBAO

Por los hambrientos de Rusia.—Estado de los conflictos sociales.

La Cruz Roja ha abierto algunas suscripciones en beneficio de los niños hambrientos de Rusia, encabezándola con 500 pesetas.

Los elementos tranviarios han convocado a una asamblea, que se celebrará mañana en la Casa del Pueblo para tratar de la actitud de la empresa de reducir el personal.

También se ha autorizado un mitin para el domingo con objeto de solicitar del Poder público el levantamiento de las garantías constitucionales.

Los tipógrafos huelguistas de todos los periódicos, han contestado al ultimátum de todas las empresas, proponiendo una reunión, presidida por el alcalde.

Parece ser que las empresas consideran despedido a todo el antiguo personal.

Se proyecta la publicación de un periódico único con el denominación común de «Prensa Bلبaina».

SANTANDER

Llegada de diestros.

A bordo del trasatlántico «Puerto Rico» han llegado los diestros Saleri, Rafael Moyano, José Martín Rodalito, Uriarte, Manuel Fernández, Pedro Matameros, Felipe Reina y el lidiador venezolano Enrique Elada. Todos marcharon con dirección a Madrid.

SEVILLA

Escuadrilla de aviones a Tetuán.

En el aeródromo de Tablada se ha recibido la orden de que zarpen en las primeras horas de la mañana para Tetuán, la escuadrilla de aviones «Breguet», regaladas al ejército por distintas provincias.

HUELVA

Periodista en libertad.

Se ha firmado la libertad provisional del periodista Sixto Villalba, procesado a virtud de la ley de Jurisdicciones.

BARCELONA

Mejoras sociales.—Obreros despedidos.

Los obreros e empleados en la construcción del palacio Real, en Barcelona, han obtenido las mejoras que habían solicitado.

—Los obreros que trabajan en la fábrica de Punta Casella, pidieron también mejoras y los patronos contestaron negativamente, siendo despedidos más de 300.

Las hazañas de un loco.—Transeuntes acuchillados.

En Sabadell, cuando mayor era la animación en las Ramblas de aquella ciudad, un loco la emprendió a cuchilladas con los transeuntes, hiriendo a cuatro de pronóstico reservado.

Se produjo un gran pánico, atropellándose los transeuntes en la huida.

Todos los comercios y portales se cerraron, y después de grandes esfuerzos se consiguió reducir al delito.

Reapertura del Banco de Barcelona.—Grave peligro de un submarino.

Se ha confirmado la reapertura del Banco de Barcelona.

El mismo día que esto tenga lugar se abonarán los pagos de las cuentas corrientes que no excedan de 6.000 pesetas.

—Ha marchado a Madrid el nuevo director de la compañía arrendataria de Tabacos.

—Cuando un grupo de pescadores se dedicaba a sus ocupaciones habituales, observaron una fuerte resistencia en las redes tendidas.

Poco después se vió arrestrada una embarcación, averiguándose que obedecía esto a haberse enganchado con un submarino que estaba haciendo maniobras.

El submarino se dió cuenta de lo que sucedía y se elevó rápidamente chocando con una embarcación, pequeña, la cual quedó inutilizada.

El sumergible recogió a todos los naufragos.

Las operaciones de Marruecos.

Parte oficial.

Participa el alto comisario que no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Melilla, participa que se han efectuado los trabajos de ampliación de la posición de Ras-Tikermín, siendo hostilizadas nuestras fuerzas, pero no registrándose ninguna baja.

kermin y aduana inmediatas, así como en la loma izquierda, de Torretta y Tinsigart.

En la oficina indígena de Cabo de Agua fueron intervenidos ayer dos fusiles y una carabina Mausser y once fusiles Remington.

MELILLA

Nueva versión acerca de la muerte del general Fernández Silvestre.

Se reciben noticias de Alhucemas dando cuenta de la nueva versión que corre en aquella plaza acerca de la muerte del general Fernández Silvestre.

Según esta versión, a unos jefes guelayas les encargó Abd-el-Krim que buscaran el cadáver del general.

Hechas algunas investigaciones, lograron hallarlo a espaldas de la posición de Annual, junto a unos almiares de paja.

Tenía un balazo en una pierna y otro en la sien, lo cual parece confirmar que el general Fernández Silvestre, al no poder andar, se suicidó.

El jefe de los rebeldes, Abd-el-Krim, ordenó que el cadáver se trasladara de sitio, mientras se hacían gestiones cerca de las autoridades españolas con objeto de devolver el cadáver, como se hizo con el cadáver del coronel Morales.

Se le enterró en un nicho construido con adobes.

Las negociaciones tuvieron término feliz, y las llevó el moro Drisben-Said, marchando un cañonero a Ax dir a recoger el cadáver.

Cuando los moros enviados por Abd-el-Krim fueron a buscarle, no le encontraron ya, no habiéndose vuelto a saber nada acerca de su paradero.

Posteriormente, algunos indígenas fueron al campamento de Annual, ofreciendo al sargento Vassallo el fajín, los cordones y la pistola del general Fernández Silvestre, pero no pudo adquirirlo por no poseer dinero suficiente.

Abd-el-Krim ordenó llevar dichas insignias, de las que se incautó el jefe de los rebeldes.

Gabinete de prensa de Abd-el-Krim.—Los rebeldes reciben periódicos de toda Europa.

Abd-el-Krim tiene establecido en su territorio un gabinete de prensa, al frente del cual se encuentra un oficial búlgaro, desertor de la legión francesa.

Este posee los idiomas: francés, alemán, inglés, turco y español.

Tiene la misión de recortar y traducir todas las informaciones que publiquen los periódicos españoles y extranjeros acerca de la guerra y de política internacional en relación con Marruecos.

Los rebeldes reciben la prensa por dos conductos: por la zona española y por la francesa.

Cuando las autoridades militares impiden la circulación de algún periódico, los rebeldes los reciben de todas las formas.

Tienen incluso periódicos de provincias españolas de más importancia.

La censura la ejerce un moro llamado Abd-el-Selam, que fué confidente del jefe del gabinete de la alta comisaría.

Se ejerce la censura sobre la co

respondencia y los envíos que se llevan a los prisioneros.

Esto fué lo que hizo abortar el plan de libertad de los prisioneros, que estaba acordado en Alhucemas y consistente en introducir en embotidos y jamones pistolas y proyectiles, pero la vigilancia lo impidió.

Las concentraciones aumentan

Cerca de Dar-Drius, se han observado mayores concentraciones que otros días, lo cual hace presumir que los rebeldes se preparan a la resistencia.

Extranjero.

ROMA

Conferencia del prelado de la Argentina.

El obispo argentino, doctor Andrés, ha dado una conferencia en el colegio latino americano, ante los estudiantes católicos españoles y americanos y los profesores del colegio.

Versó la disertación sobre la organización social de Sud-América y la necesidad de que colaboren todos los países latinos, en aquella obra de pacificación.

Las exposiciones en Venecia y Florencia.

Ha comenzado una gran demanda de hospedajes por parte de numerosos elementos extranjeros, para asistir en Mayo próximo a la exposición de Bellas Artes, que se efectuará en Venecia.

Con este motivo se celebrará un concurso hípico.

En Florencia también tendrá lugar una exposición de libros.

Debido a ambas exposiciones, se celebrarán en dichas capitales numerosos festejos.

LA HAYA

Recepción en el Palacio Real.

Con ocasión de la inauguración del tribunal permanente de justicia internacional, la reina Guillermina dió una recepción brillantísima, a la que asistieron 600 invitados, incluso los diplomáticos extranjeros, los representantes de la Sociedad de las Naciones y otras muchas personalidades.

LONDRES

Concentración de fuerzas.—Ministro silbado.

Los republicanos irlandeses están reconcentrando importantes fuerzas en el condado de Mhonshan.

El ministro de Hacienda, Bonar Law, se reunió ayer en un distrito electoral un discurso político.

Parte del público le aplaudió, y otra parte le silbó estrepitosamente.

El ministro expresó su simpatía por Francia, y abogó a favor del pacto franco inglés, conforme lo entiende el Gobierno británico, como medida encaminada a garantizar la paz mundial.

El Banco reduce el descuento.

El Banco de Inglaterra ha reducido el descuento al cuatro y medio por ciento.

—Los informes que se reciben de Irlanda, dicen que mejora la situación, habiéndose aceptado la propuesta de mantener los puestos oficiales en la frontera para evitar las incursiones.

Han sido puestos en libertad algunos de los secuestrados por los sucesos ocurridos en días pasados. Se gestiona el rescate de los restantes.

BERLIN

Vapor sepultado por el hielo. Toneladas de oro.

El vapor alemán «Conhies» ha sido sepultado por el hielo en el río Elba.

La tripulación pudo salvarse.

—Los informes que se reciben de Suecia, dicen, que a bordo del vapor «Oledister» han llegado a Stockholm, cuarenta toneladas de barras de oro procedentes de Rusia y que envían los Bancos rusos, con destino a Norteamérica y Suiza.

BERNA

«Modus vivendi» con España.

Con objeto de ganar tiempo para las negociaciones que se están realizando, Suiza y España han concertado un nuevo «modus vivendi», hasta últimos de este mes.

Se aplicarán a las mercancías suizas, destinadas a España, las tarifas del nuevo arancel español.

El «modus vivendi» ha entrado hoy en vigor.

Las mercancías españolas que entren en Suiza pagarán los derechos como hasta ahora.

Este convenio será aplicable hasta el 15 de Marzo inclusive.

RIVERA

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS
LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Vigo el 26 de Febrero y de Vigo el 27, el vapor

ALMANZORA
Precio del pasaje de tercera clase, 525,30 pesetas.

Idem en tercera especial, 568,30. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Salidas para tercera clase: De dos años, gratis; de dos a cinco años, medio pasaje; de cinco a diez años, pasaje entero. Mayores de diez años, pasaje entero.

Servicio especial de los vapores D. Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Janeiro y Buenos Aires.

El 3 de Marzo, DARRO

Admite pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, 440 pesetas. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque cinco días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Chisbourn para New-York.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., diríjase a los agentes de la Compañía: Mr. Cornejo, Sra. Rubia o hijos en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Oficinas de la Compañía, establecidas en Madrid, Marqués de Cubas, 21.

Holland America Line.

Servicio regular de pasaje a los puertos de CUBA Y MEXICO

Próxima salida de Vigo para la Habana y Veracruz.

23 de Febrero, «MAASDA».

16 de Marzo, «EDAM».

admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 563,90.—Idem idem de segunda económica para idem, 945,80 pesetas.

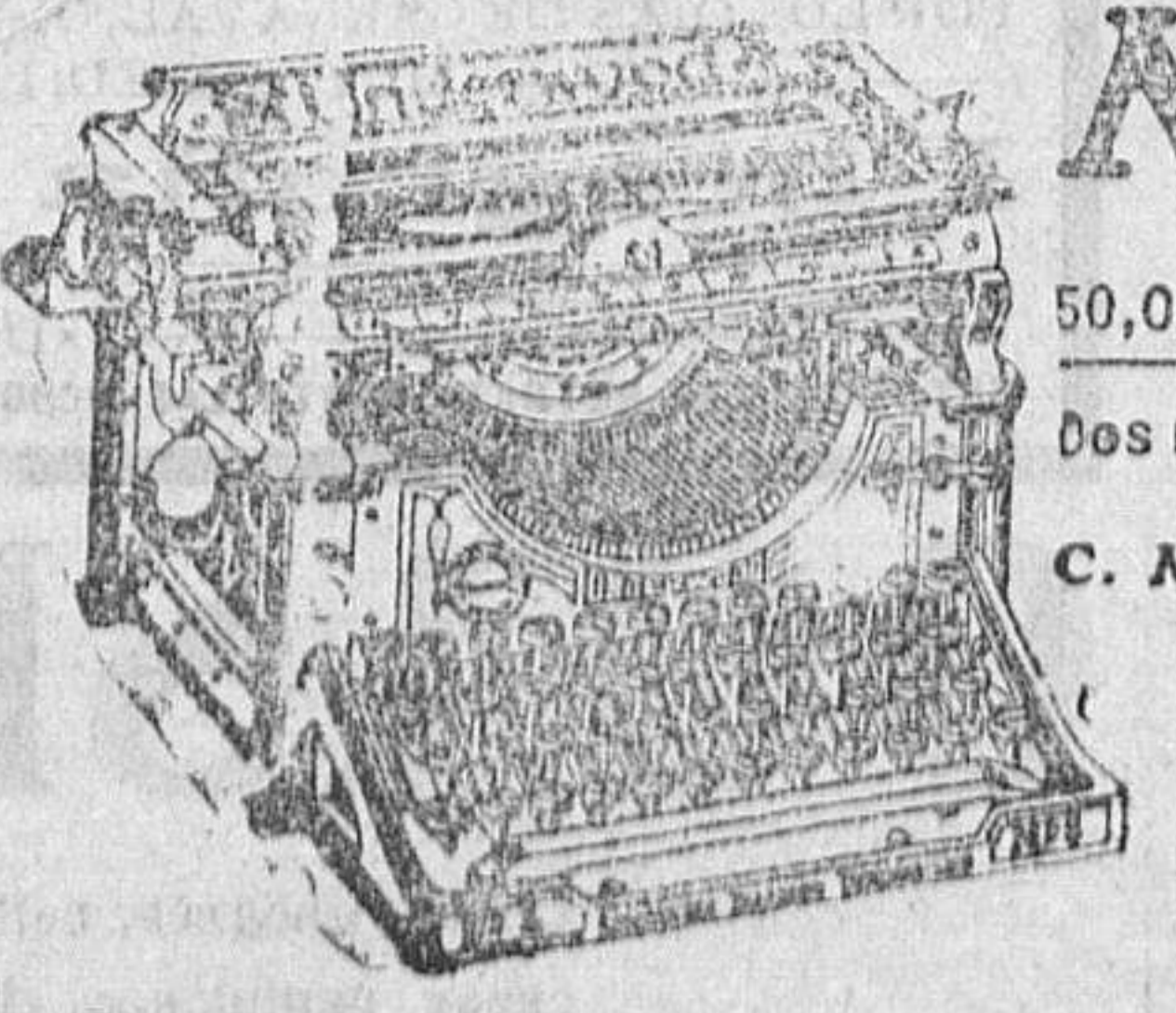
Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 613,90; idem idem de segunda económica para idem, 1.020,5 pesetas.

En estos precios están incluidos todos los impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de 100 literas de CUATRO literas y de 500 literas COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes, diríjase a los agentes generales para España: JOAQUIN DAVILA Y C.º.—VIGO



Máquina de escribir Underwood

50,000 Referencias en España
Dos millones de máquinas en uso
C. M. Guillermo Trúniger, S. A. Apartado 298 - Barcelona
Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, núm. 51.
En Salamanca: Librería de Cañón, Plaza Mayor, 33.

ENFERMADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRAJOS PARA INHALACION
Antiséptica y Balsámica del Escalptol
Savia de Pino y Balsamo de Teilo, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.